



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
 SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE PROYECTOS

DICTAMEN PREVIO A LA VALIDACION DEL COMITÉ DE APOYO PARA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

En términos de lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y en base al análisis de las proposiciones presentadas se emite para su evaluación el presente dictamen a que hace alusión al artículo citado, referente a la licitación en la modalidad de invitación restringida a cuando menos tres personas N° SA/PE/2011/RM/16, celebrado el día 22 de Julio del 2016 en las instalaciones de esta Secretaría, relativo a PROYECTO EJECUTIVO DE LA CLÍNICA MUNICIPAL PONIENTE, MUNICIPIO.

Se aceptaron las propuestas para su análisis detallado en el acto de apertura de propuestas económicas de conformidad con los montos siguientes:

CONTRATISTA	MONTO PROPUESTO CON IVA	MONTO REVISADO CON IVA
VICTOR HUGO GUTIERREZ MIRANDA	\$ 990,000.61	\$ 990,000.61
PROEDICON MIXTLI, S.A. DE C.V.	\$ 1'104,442.61	\$ 1'104,442.61
CONSTRUCTORA CMCV, S.A. DE C.V.	\$ 1'069,374.61	\$ 1'069,374.61

Presupuesto base: \$ 1'000,000.00 (Un Millón de pesos 08/100 m.n.) y el monto autorizado por la Dirección de Inversión Pública y Tesorería es \$ 1'000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 m.n.)

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas SA/OP/0003//RM/16



MORELIA



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

Con base al Artículo 33 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, donde establece que "sólo serán objeto de evaluación aquellos requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por las convocantes que tengan por objeto determinar la solvencia de las proposiciones y respecto de los cuales se haya establecido expresamente su forma de evaluación.

DOCUMENTOS DISTINTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

DOCUMENTOS	VICTOR HUGO GUTIERREZ MIRANDA	PROEDICON MIXTLI, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA CMCV, S.A. DE C.V.
1.- Manifestación de integridad bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de "LA DIRECCION", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Cumple	Cumple	Cumple
2.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad respecto a no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de "LA LEY".	Cumple	Cumple	Cumple
3.- Manifestación expresa y por escrito de conocer los Términos de Referencia (para el caso de servicios) y las Especificaciones generales y particulares de la obra o servicio a realizar, y su conformidad de ajustarse a sus términos.	Cumple	Cumple	Cumple
4.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción entregados por "LA DIRECCION" (en su	Cumple	Cumple	Cumple

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas SAOP/0003/IRM/16



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

<p>caso) Así como de haber considerado en la integración de la proposición los materiales y equipos de instalación permanente que en su caso les proporcione "EL AYUNTAMIENTO" y el programa de suministro correspondiente.</p>		Cumple	Cumple
<p>5.- Manifestación de las partes de la obra, materiales o equipo que pretenda adquirir que requieran de subcontratación, en caso contrario manifestación de que NO subcontratará ninguna parte de la obra.</p>	Cumple	Cumple	Cumple
<p>6.- Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada en términos de la fracción VI del Artículo 39 del Reglamento.</p>	Cumple	Cumple	Cumple
EVALUACION TECNICA			
DOCUMENTOS	VICTOR HUGO GUTIERREZ MIRANDA	PROEDICON MIXTLI, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA CMCV, S.A. DE C.V.
<p>1. Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.</p>	Cumple	Cumple	Cumple
<p>2. Escrito en el que se manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que deberá contener una dirección de correo electrónico, el cual</p>	Cumple	Cumple	Cumple

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas SA/OP/0003/IRM/16



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

deberá ser igual al señalado en el registro del padrón de contratistas			
3. Copia simple del Registro en el Padrón de Contratistas del Municipio emitido por la autoridad competente, o en su caso Declaración por escrito señalando que su registro se encuentra en trámite, la fecha de presentación de la solicitud y la especialidad que manifestó, y copia simple del acuse de recibo de la solicitud del trámite de inscripción o renovación efectuado ante "EL AYUNTAMIENTO".	Cumple	Cumple	Cumple
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las condiciones y características del sitio donde se realizarán los trabajos, anexando la constancia de Visita al Sitio de ejecución de la Obra y Manifestación de haber asistido (o No) al Acto de Junta de Aclaraciones anexando Minuta (s) de Junta (s) de Aclaraciones celebrada (s).	Cumple	Cumple	Cumple
5. Descripción de la Planeación Integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento Constructivo de ejecución de los trabajos, considerando en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos ejecutivos que establezca "LA DIRECCIÓN".	Cumple	Cumple	Cumple
6. Currículo de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la Dirección, Administración y ejecución de las obras, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el	Cumple	Cumple	Cumple

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas SA/OP/0003/IRM/16



MORELIA
 H. Ayuntamiento 2007-2009



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

<p>7. Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, anexando copia fotostática de las facturas, arrendados, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad.</p>	Cumple	Cumple	Cumple
<p>8. Programa calendarizado de ejecución de los trabajos por partidas y por conceptos que refleje el porcentaje del avance en la ejecución de los trabajos.</p>	Cumple	Cumple	Cumple
<p>9. Programa Calendarizado y cuantificado en partidas o actividades de suministro o utilización mensual de Maquinaria y Equipo de Construcción requerido, incluyendo el científico, de computo, de medición y, en general, el necesario para proporcionar los servicios, señalando características, número de unidades y total de horas efectivas de utilización.</p>	Cumple	Cumple	Cumple
<p>10. Programa Calendarizado y cuantificado en partidas o actividades de suministro o utilización mensual de Personal de Mano de Obra y Técnico, Administrativo y de Servicios encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de la obra, indicando la especialidad, número</p>	Cumple	Cumple	Cumple

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas SA/OP/0003/RM/16



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

requerido, así como las horas- hombre necesarias para la prestación de los servicios.	Cumple	Cumple	Cumple
11. Datos Básicos de costos de materiales y del uso de maquinaria para la construcción puestos en el sitio de los trabajos, así como de la mano de obra a utilizarse.	Cumple	Cumple	Cumple
12. Relación de Contratos suscritos con Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Entidades Paramunicipales, en el caso de haberlos celebrado, con su historial de cumplimiento satisfactorio; en el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con las Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Entidades Paramunicipales éste lo señalará por escrito a la Convocante, bajo protesta de decir verdad, por lo que no será materia de evaluación el historial de cumplimiento.	Cumple	Cumple	Cumple
13. Convenio de Asociación en su caso el cual deberá ser formulado conforme a lo señalado en el Tercero y Cuarto Párrafo del Artículo 29 de la Ley y la fracción XIII del Artículo 36 del Reglamento.	Cumple	Cumple	Cumple
14. Carta de conocimiento de haber tomado en cuenta los requisitos de las bases de licitación y de la aceptación del modelo de contrato, así como de conocer y aceptar los planos de los proyectos, normas de calidad de materiales y especificaciones de construcciones aplicables, mismas que se tomaron en consideración para la elaboración de su propuesta.	Cumple	Cumple	Cumple
15. Manifestación de la entrega de los planos impresos y debidamente firmados por el Representante legal. (INGRESAR PLANOS)	Cumple	Cumple	Cumple

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas SA/OP/0003/RM/16



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
 SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE PROYECTOS

EVALUACION ECONOMICA			
DOCUMENTOS	VICTOR HUGO GUTIERREZ MIRANDA	PROEDICON MIXTLI, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA CMCV, S.A. DE C.V.
CARTA COMPROMISO Y GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA			
1. Carta compromiso de la proposición.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de seriedad de la proposición y Recibo por la garantía otorgada.	Cumple	Cumple	Cumple
3. Programa de anticipos de compra y producción de materiales de Construcción, Adquisición de Equipo de Instalación permanente y demás insumos.	Cumple	Cumple	Cumple
16. Manifestación de estar al corriente de sus obligaciones fiscales federales en Términos del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	Cumple	Cumple	Cumple

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas SA/OP/0003/IRM/16



MORELIA
Ayuntamiento 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO

<p>4. Catálogo de Conceptos y Partidas, con Unidades de Medición, Cantidades de trabajo, Precios Unitarios propuestos con número y letra, Importes por concepto, Partida y Subpartida, importes de "hoja anterior", "esta hoja suma" y "acumulado" así como el Monto total de la proposición con número y letra sin I.V.A. En cada una de las hojas que integran el catálogo. Este documento deberá de ser llenado obligatoriamente en el formato proporcionado por "LA SECRETARÍA"</p>	Cumple	Cumple	Cumple
---	--------	--------	--------

DATOS BÁSICOS DE LOS PRECIOS UNITARIOS

<p>5. Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a "EL REGLAMENTO" anexando tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de 8 horas e integración de los salarios, presentando copia del Factor de riesgo vigente expedido por el I.M.S.S.</p>	Cumple	Cumple	Cumple
<p>6. Relación y Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, debiendo considerar estos como nuevos</p>	Cumple	Cumple	Cumple
<p>7. Relación y Análisis de Costos básicos a Costo Directo</p>	Cumple	Cumple	Cumple

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas SA/OP/0003/RM/16



MORELIA



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

8. Análisis Detallado del Costo Directo anexando: Relación de Maquinaria y Equipo de construcción, Relación de Materiales y equipo de instalación permanente, Relación de Personal de Mano de Obra encargado directamente de la ejecución de los trabajos, Relación de personal técnico, administrativo y de servicio, encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, indicando cantidades a utilizar, unidades de medida e importes.	Cumple	Duplica el cargo de impuesto sobre la nómina	Cumple
9. Análisis cálculo e integración Detallado del Costo Indirecto, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y oficinas centrales.	Cumple	Cumple	Cumple
10. Análisis Detallado del Costo por Financiamiento, anexando Copia del Indicador Económico de la tasa de interés, considerando periodos mensuales.	Cumple	Cumple	Cumple
11. Análisis detallado del Cargo por utilidad bruta.	Cumple	Cumple	Cumple
12. Desglose de cargos adicionales por Inspección y Vigilancia por parte de la Cooem, así como el ISN.	Cumple	Cumple	Cumple
ANÁLISIS DETALLADO DE PRECIOS UNITARIOS			
13. Análisis detallado de precios unitarios de todos los conceptos de obras señalados en el catálogo de conceptos y cantidades de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirecto, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán	Cumple	Cumple	Cumple

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas SA/OP/0003/IRM/16



MORELIA



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos.

PROGRAMAS CALENDARIZADOS CON EROGACIONES MENSUALES

Programa mensual de Ejecución de los trabajos, conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado, dividido en partidas y subpartidas del total de los conceptos de trabajos.	Cumple	Cumple	Cumple
Programa mensual de erogaciones calendarizado y cuantificado en partidas y subpartidas de utilización de maquinaria y equipo para construcción.	Cumple	Cumple	Cumple
Programa mensual de erogaciones calendarizado y cuantificado en partidas y subpartidas de utilización de materiales y equipos de instalación permanente.	Cumple	Cumple	Cumple
Programa mensual de erogaciones calendarizado y cuantificado en partidas y subpartidas de utilización de mano de obra	Cumple	Cumple	Cumple
Programa mensual de erogaciones calendarizado y cuantificado en partidas y subpartidas de utilización de personal	Cumple	Cumple	Cumple

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas SA/OP/0003/RM/16



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.			
--	--	--	--

DICTAMEN

La Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental en base a la revisión detallada de cada empresa dictamina lo siguiente:

VICTOR HUGO GUTIERREZ MIRANDA. Su propuesta reúne las condiciones legales, técnicas y económicas y de acuerdo a la elaboración del cuadro frío o comparativo de las propuestas se arrojó un resultado donde su propuesta es solvente técnicamente y la más baja, a demás asegura las condiciones disponibles en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes siendo la más conveniente para el H. Ayuntamiento.

PROEDICON MIXTLI, S.A. DE C.V. De acuerdo a la elaboración del cuadro frío o comparativo de las propuestas se arrojó un resultado donde su propuesta rebasa con un porcentaje de 10.44% al presupuesto base; el Ayuntamiento no cuenta con la suficiencia presupuestal para cumplir con las erogaciones necesarias para cumplir su monto propuesto.

CONSTRUCTORA CMCV, S.A. DE C.V. De acuerdo a la elaboración del cuadro frío o comparativo de las propuestas se arrojó un resultado donde su propuesta rebasa con un porcentaje de 6.94% al presupuesto base; el Ayuntamiento no cuenta con la suficiencia presupuestal para cumplir con las erogaciones necesarias para cumplir su monto propuesto.

Por lo tanto para esta Secretaría la propuesta más conveniente para el H. Ayuntamiento es la empresa cuya proposición cumple, conforme a los criterios de evaluación que se establecieron en las bases del concurso, de conformidad con la Ley y su Reglamento, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia, y que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas siendo la propuesta de **VICTOR HUGO GUTIERREZ MIRANDA.**

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas SA/OP/0003/IRM/16

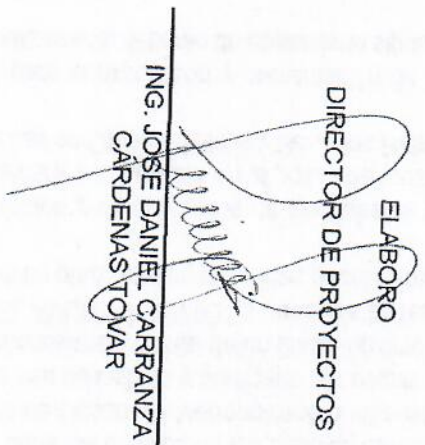


H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

El presente dictamen es la herramienta para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 23 Bis y 23 Ter. de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, y el Capítulo Tercero Del Comité del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y en base al análisis de las proposiciones presentadas por los licitantes, se emite para su evaluación el presente dictamen a que hace alusión al Artículo y el Capítulo citado, referente a la Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas SA/OP/1033/IRM/16.

Morelia, Michoacán a 25 de Julio de 2016

ELABORO
DIRECTOR DE PROYECTOS


ING. JOSÉ DANIEL CARRANZA
CARDENAS TOVAR

APPROBO
SECRETARIO DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

M.G.P. JOSÉ ANTONIO PLAZA URBINA